



PRESENTADO UN REQUERIMIENTO NOTARIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE ELECCIONES EN LA JUNTA DE DICIEMBRE

A Coruña, 25 de noviembre de 2013

Esta tarde se ha presentado en la sede social del Real Club Deportivo de La Coruña, en la Plaza de Pontevedra, un requerimiento notarial apoyado por más del 5% del capital social de la institución. En él se solicita, al amparo del artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, la publicación de un complemento de convocatoria incluyendo tres nuevos puntos en el Orden del Día de las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrarán en el Colegio Santa María del Mar, el próximo día 20 de Diciembre de 2013, a las 20:00 horas en primera Convocatoria, y, en su caso, en segunda Convocatoria, el día 21 de Diciembre de 2013. La delegación de las acciones se ha realizado en todos los casos ante el notario encargado de entregar la documentación en la sede del Club.

El requerimiento promovido por dos de las candidaturas al Consejo de Administración del Real Club Deportivo, la de Tino Fernández por un lado, y la de Paco Zas por otro, y que ha contado con el apoyo de 129 accionistas de la sociedad y más de 8.000 acciones, solicita la inclusión de los siguientes puntos en el orden del día de las juntas:

- 1.- Cese de los administradores que conforman actualmente el Consejo de Administración.
- 2.- Fijación en siete del número de Consejeros.
- 3.- Nombramiento de nuevos Consejeros, con identificación durante el proceso de votación, de la candidatura a que pertenezcan cada uno de ellos, o de su carácter independiente.

Además se requiere la presencia de un Notario para que asista a la Junta Ordinaria y Extraordinaria de accionistas reseñada, y levante la correspondiente acta notarial de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital.

Se trata de una iniciativa puntual y coordinada por parte de grandes accionistas del Deportivo entre los que se encuentran miembros de ambas candidaturas enfocada única y exclusivamente a conseguir la convocatoria de elecciones en estos términos, pero no implica ningún otro tipo de acuerdo entre las candidaturas.

Desde el equipo de Tino Fernández queremos agradecer a todos los accionistas y deportivistas el apoyo recibido y por ello queremos que se materialice cuanto antes este proceso electoral de un modo limpio y claro, con el único objetivo de alcanzar el futuro que todos deseamos para nuestro Club.